

AUTO DE SUSTANCIACIÓN

**JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD
ARMENIA, QUINDÍO, TREINTA (30) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO
(2021)**



REFERENCIA: 2021-00062

SOLICITUD: APREHENSION Y ENTREGA

DEMANDANTE: FINESA S.A.

DEMANDADO: VICTOR ALFONSO TAPASCO GÓNEZ

Atendiendo el escrito que antecede, por medio del cual el patrullero de la Policía Nacional del Departamento de Risaralda, LUIS ZULETA RAMIREZ (cuadrante 2 de belén de umbría), nos informa que se inmovilizó el vehículo de placas ZYZ554, MARAC KIA UB EX, MODELO 2015, debe indicarle este Despacho Judicial que desde el día 1 de junio de 2021, se ordenó oficiar a la Policía Nacional, con el fin de que cancelaran la medida de aprehensión que pesada sobre el mencionado automotor, siendo ello comunicado a través del oficio 0596 del 23 de junio de 2021, remitido al correo electrónico el abogado solicitante para lo de su competencia ante la Policía Nacional.

Conforme a lo citado, y como quiera que no se tiene certeza si dicho profesional del derecho radicó el citado oficio, por secretaria remítase el mismo a dicha entidad.

De la misma manera, envíesele copia del presente auto y del oficio 0596 del 23 de junio de 2021, al patrullero LUIS ZULETA RAMIREZ (cuadrante 2 de belén de umbría), al correo electrónico luisl.zuleta@correo.policia.gov.co.

NOTIFIQUESE

El Juez,

JORGE IVÁN HOYOS HURTADO

GAT

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ A LAS PARTES POR
FIJACIÓN EN ESTADO NUMERO ____ DEL
31 DE AGOSTO DE 2021

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Edison Rivera Robles'.

EDISON RIVERA ROBLES
Secretario

Civil 008 Oral
Juzgado Municipal
Quindío - Armenia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

f23296131d2c5d3ef96d598c21e6b670e7344ee4173bc55bb7f01ace68a997fe

Documento generado en 30/08/2021 09:21:18 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>